

Titulación	Tipo	Curso
2503868 Comunicación de las Organizaciones	OT	4

Contacto

Nombre: Ricardo Carniel Bugs

Correo electrónico: ricardo.carniel@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

El único prerrequisito de esta asignatura es que la/el estudiante esté interesada/o en descubrir y profundizar en un enfoque de la comunicación orientado a promover los procesos de cambio social, y un modelo de desarrollo sostenible basado en los derechos humanos, la igualdad de género y la justicia global.

El alumnado ha de tener curiosidad por el papel de las/os comunicadoras/es en las diferentes instituciones y organizaciones que actúan en el sistema de cooperación internacional y entidades que trabajan para la cohesión social (visto también como oportunidad laboral), así como por el papel de los medios y la información que contribuye a generar consciencia social sobre los retos del mundo actual.

Objetivos y contextualización

Objetivo general de la asignatura:

Dotar al alumnado de conocimientos y herramientas específicas para un perfil profesional diferenciado y especializado, orientado tanto a las funciones clásicas de la comunicación como a otras salidas laborales en organismos internacionales, organizaciones sociales, ONG, entidades de cooperación internacional, etc.

Objetivos específicos de las y los estudiantes:

- Conocer qué se entiende por desarrollo humano, cambio social y otros conceptos / perspectivas relacionadas (Derechos Humanos, igualdad de género, justicia global, etc.).
- Analizar con perspectiva crítica la agenda de la ONU sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Identificar los elementos principales de estrategias de comunicación para el desarrollo, comunicación para el cambio social, etc.
- Reflexionar sobre la situación de los derechos humanos vinculados a la información, la comunicación y el ciberespacio, así como la relación entre comunicación y cooperación internacional.
- Aprender a diseñar los elementos fundamentales de un proyecto de comunicación para el desarrollo y el cambio social.
- Comprender el papel de las y los profesionales de la comunicación en estos ámbitos y saber identificar posibles salidas laborales en organizaciones e instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Aplicar las metodologías de investigación específicas para plantear hipótesis, validar y verificar ideas y conceptos e interpretar datos propios de la comunicación en las organizaciones.
- Diferenciar las principales teorías relativas a la comunicación de las organizaciones, que fundamentan el conocimiento de la disciplina y sus diferentes ámbitos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar de acuerdo con la deontología profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
3. Demostrar conocimientos sobre el entorno social, cultural y económico para construir un pensamiento crítico y generar ideas originales sobre el contexto.
4. Divulgar a todo tipo de públicos los objetivos que se proponen en el estudio de la asignatura.
5. Establecer relaciones entre el conocimiento comunicativo y las ciencias sociales en el proceso de implementación de estrategias de comunicación.
6. Exponer por escrito y oralmente la síntesis de los análisis realizados.
7. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
8. Identificar los problemas de tratamiento e imagen que tienen los grupos sociales desfavorecidos por su etnia, religión, género, etc., dentro del sistema comunicativo español y mundial.
9. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
10. Interpretar y discutir documentos de las principales teorías científicas implicadas en la asignatura.
11. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
12. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
13. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
14. Realizar los trabajos de la asignatura aplicando los métodos de investigación apropiados al ámbito de la comunicación.
15. Respetar las diferentes religiones, etnias, culturas, identidades sexuales, etc., en la elaboración de los productos comunicativos que sean preparados y emitidos por las organizaciones.
16. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

Temario general

- La relación entre comunicación, cooperación internacional, desarrollo y cambio social. Paradigmas, modelos y estrategias aplicadas.
- Programas internacionales de cooperación internacional y ayuda al desarrollo. La Agenda 2030 de la ONU de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Sociedad del conocimiento y desarrollo mediático. Derechos Humanos y activismo relacionados con la información, la comunicación y el ciberespacio.
- Medios de comunicación y su discurso sobre desarrollo, cooperación y temas relacionados. Comunicar desde enfoques alternativos (lenguajes inclusivos, diálogo intercultural, entre otros).
- Las y los profesionales de la Comunicación como promotores del cambio social. Diseño de proyectos y campañas.

El orden de los temas podrá variar según la planificación definitiva de la asignatura. El calendario detallado se expondrá el día de presentación de la asignatura.

Los contenidos de la asignatura serán sensibles al enfoque basado en derechos humanos y la perspectiva de género.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Exposición de contenidos, seminarios/talleres participativos, debate y ejercicios en aula	48	1,92	2, 1, 3, 5, 9, 8, 7, 10, 6, 4, 11, 12, 13, 15, 16
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	8	0,32	2, 14, 5, 11, 12, 13
Tipo: Autónomas			
Búsqueda, selección y lectura de bibliografía y otros recursos. Estudio personal. Planificación y desarrollo de trabajos individuales / por equipos.	94	3,76	2, 14, 1, 3, 5, 9, 8, 7, 10, 6, 4, 11, 12, 13, 15, 16

La metodología docente de la asignatura combina diferentes sesiones de exposiciones orales, presentaciones de contenidos teóricos y experiencias profesionales, estudios de caso y debate, así como seminarios/talleres participativos. El principio fundamental es establecer y compartir una base común de conocimientos porque, durante el curso, el alumnado pueda profundizar en los aspectos que priorice y aplicarlos a los temas que más le interesen.

El trabajo de curso (proyecto final) está basado en los principios de Aprendizaje por Servicio - ApS, en colaboración con la Fundació Autònoma Solidària y entidades sociales.

Toda la información necesaria para el seguimiento del curso será facilitada por el equipo docente presencialmente en clases, tutorías y/o vía Campus Virtual.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar modificaciones en función de eventos imprevistos o motivos de fuerza mayor.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
A) Presentaciones y ejercicios en aula	40%	0	0	2, 14, 1, 3, 5, 9, 8, 7, 10, 6, 4, 11, 12, 13, 15, 16
B) Proyecto final	45%	0	0	2, 14, 1, 3, 5, 9, 8, 7, 6, 4, 11, 12, 13, 15, 16
C) Asistencia y participación activa en clase	15%	0	0	2, 1, 3, 9, 8, 7, 10, 6, 11, 12, 13, 15, 16

EVALUACIÓN CONTINUADA

La asignatura adopta un sistema de evaluación continuada y sumativa. Ninguna actividad requiere una nota mínima para aprobar la asignatura. La calificación final de la asignatura será la suma de la puntuación obtenida en las siguientes actividades de evaluación:

A) Presentaciones y ejercicios en aula: 40 puntos (40% sobre la calificación final); actividades presenciales individuales o por equipos.

B) Proyecto final: 45 puntos (45% sobre la calificación final); actividad por equipos.

C) Asistencia y participación activa a clase: 15 puntos (15% sobre la calificación final); actividades presenciales individuales.

Total: 100 puntos (equivaldría a la nota final 10).

Cualquier actividad de evaluación escrita que incluya cinco faltas de ortografía, gramaticales y/o barbarismos (sumando cinco errores en total) no obtendrá ninguna puntuación (nota 0).

Para aprobar la asignatura por evaluación continuada, será necesario:

a) Haber realizado y entregado todas las actividades de evaluación (actividades A y B) en las fechas establecidas por el profesorado. En caso de ausencia por motivos justificados de fuerza mayor, se ha de presentar el correspondiente justificante al equipo docente; de lo contrario, las actividades constarán como No Realizadas.

b) Haber sumado una puntuación mínima de 50 puntos (equivalente a la nota 5,0) entre todas las actividades de evaluación realizadas.

c) En los trabajos desarrollados en grupos, el equipo docente podrá adoptar medidas de control para verificar la participación y la implicación de cada miembro en el trabajo común. Por lo tanto, las puntuaciones podrán ser diferentes para integrantes de un mismo equipo, lo que podría suponer que uno o más miembros suspendan la evaluación, mientras los demás la aprueben.

Sistema de recuperación (evaluación continuada)

Para que cualquier estudiante pueda optar a la recuperación, se requiere el cumplimiento de las dos condiciones siguientes:

- 1) No haber alcanzado los criterios mínimos establecidos para aprobar la asignatura;
- 2) Haber estado evaluado durante el curso de un conjunto de actividades, el peso de las cuales corresponda a un mínimo de 2/3 partes de la calificación total de la asignatura.

La recuperación consistirá en un examen escrito sobre todo el temario/contenidos de la asignatura.

Las actividades de evaluación C quedan excluidas del sistema de recuperación.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar modificaciones en función de eventos imprevistos o motivos de fuerza mayor.

EVALUACIÓN ÚNICA

Para el alumnado que opte por la evaluación única, la calificación final de la asignatura será la suma de la puntuación obtenida en las siguientes actividades de evaluación:

- A) Examen teórico: 35 puntos (35% sobre la calificación final); actividad presencial individual.
- B) Presentación en el aula: 20 puntos (20% sobre la calificación final); actividad presencial individual, el mismo día del examen teórico.
- C) Proyecto final: 45 puntos (45% sobre la calificación final); actividad individual o en equipos (los equipos tendrán que estar formados por estudiantes que hayan elegido la evaluación única; no serán aceptados grupos mixtos con estudiantes de la evaluación continuada). El proyecto deberá ser realizado durante el tiempo de trabajo autónomo del alumnado y entregado el mismo día del examen y la presentación.

Total: 100 puntos (equivaldría a la nota final 10).

Cualquier actividad de evaluación escrita que incluya cinco faltas de ortografía, gramaticales y/o barbarismos (sumando cinco errores en total) no obtendrá ninguna puntuación (nota 0).

Para aprobar la asignatura por el sistema de evaluación única, será necesario:

- a) Haber realizado y entregado todas las actividades de evaluación (A, B y C) en la fecha establecida por el profesorado. En caso de ausencia por motivos justificados de fuerza mayor, será imprescindible presentar el correspondiente justificante al equipo docente; en caso contrario, las actividades se considerarán No Realizadas.
- b) Haber sumado una puntuación mínima de 50 puntos (equivalente a la nota 5,0) entre todas las actividades de evaluación realizadas.
- c) En los trabajos desarrollados en grupos, el equipo docente podrá adoptar medidas de control para verificar la participación y la implicación de cada miembro en el trabajo común. Por lo tanto, las puntuaciones podrán ser diferentes para integrantes de un mismo equipo, lo que podría suponer que uno o más miembros suspendan la evaluación, mientras los demás la aprueben.

Sistema de recuperación (evaluación única)

Para que cualquier estudiante pueda optar a la recuperación, se requiere el cumplimiento de las dos condiciones siguientes:

- 1) No haber alcanzado los criterios mínimos establecidos para aprobar la asignatura;
- 2) Según normativa, el alumnado tiene que haber estado previamente evaluado al menos 2/3 del total de actividades evaluables de la asignatura.

La recuperación consistirá en un examen escrito sobre todo el temario/contenidos de la asignatura.

La actividad de evaluación C queda excluida del sistema de recuperación.

La metodología docente y la evaluación propuestas pueden experimentar modificaciones en función de eventos imprevistos o motivos de fuerza mayor.

SEGUNDA MATRÍCULA

En caso de segunda matrícula, el alumnado podrá realizar una única prueba (teórico-práctica) de síntesis sobre todo el temario y contenidos de la asignatura. La calificación de la asignatura corresponderá a la nota de la prueba de síntesis.

PLAGIO

El estudiante que realice cualquier irregularidad (copia, plagio, suplantación de identidad, etc.) que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación. En caso de que se produzca más de una irregularidad, la calificación final de la asignatura será 0.

Bibliografía

Bibliografía básica

Alfaro, Rosa María (2013). Ciudadanías y Medios: Veedurías desde la participación ciudadana. *Commons: revista de comunicación y ciudadanía digital*, 2(1), 2-20.

<https://revistas.uca.es/index.php/cayp/article/view/3058>

Carniel Bugs, Ricardo y Velázquez, Teresa (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible: una agenda emergente para repensar la docencia universitaria en comunicación. En: Elena Jiménez Pérez, María Elena del Valle Mejías y Andrea Felipe Morales (coords.). *Los nuevos retos en Ciencias Sociales, Artes y Humanidades*. Gedisa.

https://bibcercador.uab.cat/permalink/34CSUC_UAB/1gfv7p7/alma991000489829706709

Duarte Herrera, Lisbeth K. y González Parias, Carlos. H. (2014). Origen y evolución de la cooperación internacional para el desarrollo. *Panorama*, 8(15), 117-131.

<https://journal.poligran.edu.co/index.php/panorama/article/view/554>

Nos-Aldás, Eloísa y Santolino, Montse (2015). La Investigación en Comunicación y Cooperación en los nuevos escenarios de movilización social: ONGD, objetivos de justicia social y eficacia cultural. *Revista de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 2(4), 1-7.

<http://www.revistaeic.eu/index.php/raeic/article/view/50>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2019). *Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI*. <https://www.undp.org/es/colombia/publications/informe-sobre-desarrollo-humano-2019>

Programa Willay (2012). Las TIC y el desarrollo humano.

<https://www.ongawa.org/wp-content/uploads/2015/01/Las-TIC-y-el-Desarrollo-Humano.pdf>

Servaes, Jean (2010). Comunicación para el desarrollo humano y el cambio social.

https://www.researchgate.net/publication/274222965_Comunicacion_para_el_dearrollo_tres_paradigmas_dos_m

Tufte, Thomas (2015). *Comunicación para el cambio social: la participación y el empoderamiento como base para el desarrollo mundial*. Icaria.

UNESCO. Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) (2008). Indicadores de desarrollo mediático: Marco para evaluar el desarrollo de los medios de comunicación social.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0016/001631/163102S.pdf>

Bibliografía complementaria

Alfaro, Rosa María (2010). El desarrollo que no llega: el papel de la comunicación. En: Raquel Martínez-Gómez y Mario Lubetkin (2010). *Comunicación y Desarrollo: pasos hacia la coherencia*. Comunicación social, pp. 42-58.

Enghel, Florencia (2017). El problema del éxito en la comunicación para el cambio social. *Commons. Revista De Comunicación Y Ciudadanía Digital*, 6(1), 11-22. <https://revistas.uca.es/index.php/cayp/article/view/3389>

Gómez Galán, Manuel & Sanahuja Perales, José Antonio (1999). El sistema internacional de cooperacional desarrollo. Una aproximación a sus actores e instrumentos. Madrid: CIDEAL.

Gumucio-Dagron, Alfonso (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. *Signo y Pensamiento*, vol. XXX, núm.58, enero-junio, 26-39. <http://www.redalyc.org/pdf/860/86020038002.pdf>

Huarcaya, Gloria (2006). El comunicador para el desarrollo y el cambio social. Apuntes para la construcción de un perfil. *Revista de Comunicación*, 5, 29-39. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/1743/Gloria_Huarcaya_El_comunicador_para_el_desarrollo

Miguel de Bustos, Juan C. (2008). Comunicación sostenible y desarrollo humano en la sociedad de la información: Consideraciones y propuestas. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). <https://www.cervantesvirtual.com/obra/comunicacion-sostenible-y-desarrollo-humano-en-la-sociedad-de-la-inform>

Murciano, Marcial (dir.) (2010). *La prensa y la cooperación internacional. Cobertura de la cooperación para el desarrollo en nueve diarios europeos*. Comunicación social.

Obregón, Rafael y Ángel Botero, Adriana (2011). ¿Diálogo o comunicación para el desarrollo y cambio social? Reflexiones e implicaciones. En: José Miguel Pereira y Amparo Cadavid (eds.). *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interacciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, pp. 113-131.

Restrepo, Natalia (2011). Comunicación para el cambio social y Nuevas Tecnologías para la Información y la Comunicación. *Revista Etic@net*, año IX, n.11: 158-175. <http://www.ugr.es/~sevimeco/revistaeticanet/numero11/Articulos/Formato/articulo7.pdf>

Santolino, Montse (2010). Recuperando la esencia: las ONGD como agentes de comunicación para el cambio social. En T. Burgui y J. Erro Sala (coords.), *Comunicando para la solidaridad y la cooperación: cómo salir de la encrucijada*. Foro Comunicación, Educación y Ciudadanía, pp. 221-256.

A lo largo del curso, el equipo docente confirmará las lecturas obligatorias, así como facilitará recursos complementarios específicos según los temas tratados.

Software

Esta asignatura no requiere ningún progamario especializado. Para eventuales actividades virtuales, se utilizará Microsoft Teams.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(SEM) Seminarios	71	Español	primer cuatrimestre	tarde

